



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1061-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal del Magistrado Vocal V, MSc. Mynor Custodio Franco Flores, este Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación en oficio No. DP-O-817-05-2023, de fecha 22 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Pablo, Departamento de San Marcos**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Pablo, Departamento de San Marcos**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente







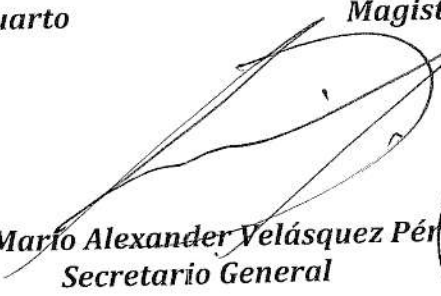
Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes
Magistrado Suplente


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN PABLO, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q	113,160.00	Q 23,763.60	Q 136,923.60	Q 149,900.00	Q 12,976.40	9%
Locales y alimentación				Locales y alimentación		
Q	48,917.33	Q 10,272.64	Q 59,189.97	Q 34,955.00	-Q 24,234.97	-41%
Gastos de movilización				Gastos de movilización		
Q	53,338.00	Q 11,200.98	Q 64,538.98	Q 31,339.00	-Q 33,199.98	-51%
Recursos materiales				Recursos materiales		
Q	66,331.25	Q 13,929.56	Q 80,260.81	Q 164,700.00	Q 84,439.19	105%
Contratación de personal y Contratación de servicios				Contratación de personal y Contratación de servicios		
TOTAL	Q 281,746.58	Q 59,166.78	Q 340,913.36	TOTAL	Q 380,894.00	12%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PABLO SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2023

No.	Descripción de la Actividad	2023																						
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE												
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																							
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																							
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																							
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																							
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																							
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																							
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																							
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																							
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																							
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																							
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																							
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																							
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales. (1 reunión mensual).																							



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

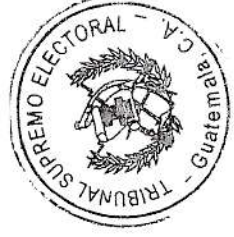


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN PABLO SAN MARCOS**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alquiler del salón municipal del campo de la feria	4	1	Q500.00	Q2,000.00
Alquiler de tres ambientes para sede para funcionamiento de la sede la de JEM con todos los servicios.	5	3	Q800.00	Q12,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q14,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentos para primera capacitación a las Juntas Receptoras de Votos + 5 JEM y 8 capacitadores.	RACIÓN	373	Q60.00	Q22,380.00
Alimentos para segunda capacitación a las Juntas Receptoras de Votos + 5 JEM y 8 capacitadores.	RACIÓN	373	Q60.00	Q22,380.00
Alimentos para tercera capacitación a las Juntas Receptoras de Votos + 5 JEM y 8 capacitadores.	RACIÓN	373	Q60.00	Q22,380.00
Alimentos para juramentación de las 72 Juntas Receptoras de Votos (72*5=360 + 5 JEM + 15 representantes de las Organizaciones Políticas).	RACIÓN	380	Q60.00	Q22,800.00
Alimentos para los 5 miembros de la junta municipal electoral, durante 5 meses.	RACIÓN	500	Q60.00	Q30,000.00
Alimentos para los 36 voluntarios para primera y segunda vuelta(36*3*2=216)	RACIÓN	216	Q60.00	Q12,960.00
Alimentos para mesas de acuerdos municipales, para candidatos, instituciones de seguridad y prevención.	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q135,900.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q149,900.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

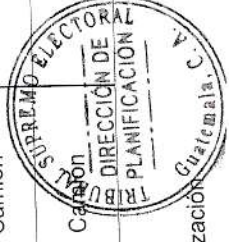


SAN PABLO
 JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
	100	30	3.33	45.00	150.00
Cuatro visitas al porvenir para supervisar los centros de votación	80	30	2.67	45.00	120.00
Cuatro visitas a Tocache para supervisar los centros de votación	50	30	1.67	45.00	75.00
Cuatro visitas al casco urbano	100	30	3.33	45.00	150.00
Visitas a los centros de votación para verificar la limpieza	400	30	13.33	45.00	600.00
visitas de la junta electoral a localidades del departamento para compras	730	1	0.00	2.00	1,460.00
Depreciación de vehículo					2,555.00
Subtotal Estimación de combustible					
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para traer a las juntas receptoras de votos a la juramentación y capacitación del porvenir al centro de san pablo. (2 buses).	Bus urbano	2	2	700	Q 2,800.00
Contratación de transporte terrestre para traer a las juntas receptoras de votos a la capacitación del porvenir al centro de san pablo. (2 buses).	Bus urbano	2	2	Q700.00	Q 2,800.00
Contratación de transporte terrestre para traer a las juntas receptoras de votos a la capacitación de Tocache al centro de san pablo. (2 buses).	Bus urbano	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
Entrega de papeletas al centro de votación, al porvenir primera y segunda vuelta.	Bus Urbano	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Entrega de papeletas al centro de votación, a Tocache primera y segunda vuelta.	Bus Urbano	2	4	Q400.00	Q 3,200.00
Entrega de papeletas en san marcos para primera y segunda vuelta.	Camión	1	2	Q3,600.00	Q 7,200.00
Traslado de mobiliario a los centros de votación de Tocache y porvenir para primera y segunda vuelta.	Camión	1	8	Q350.00	Q 2,800.00



Viajes para traslado de mobiliario en el área urbana de san pablo para primera y segunda vuelta.	camión	1	10	Q200.00	Q 2,000.00
viaje a Quetzaltenango para compras del mobiliario y equipo para uso de la sede	pickup	1	1	Q1,600.00	Q 1,600.00
viaje para entrega de mobiliario al departamento de san marcos	camión	1	1	Q3,600.00	Q 3,600.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 32,400.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q34,955.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados.
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

SAN MARCOS

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PABLO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Atomizador	1					Q 15.00	Q 15.00
Galones de desinfectante	10					Q 65.00	Q 650.00
Papel Higiénico 12 rollos	5					Q 80.00	Q 400.00
Jabón líquido	6					Q 15.00	Q 90.00
Trapeadores	10					Q 20.00	Q 200.00
Escobas	10					Q 20.00	Q 200.00
Sacabasuras	10					Q 30.00	Q 300.00
Basurero de oficina	2					Q 18.00	Q 36.00
Basureros grandes	10					Q 70.00	Q 700.00
Toallas para limpiar	10					Q 8.00	Q 80.00
Toallas para manos	2					Q 12.00	Q 24.00
Jabón detergente grande	1					Q 115.00	Q 115.00
Tiras de jabón de bola	2					Q 30.00	Q 60.00
Galones de cloro	10					Q 28.00	Q 280.00
Bote de basura para baño	1					Q 15.00	Q 15.00
Paquetes de 10 bolas canguro	18					Q 22.00	Q 396.00
Cubetas para limpieza	2					Q 28.00	Q 56.00
ÚTILES DE OFICINA							
Selladores	0					Q 25.00	Q 100.00
Cajas de lapiceros	4					Q 20.00	Q 40.00
Caja de lápiz	2					Q 18.00	Q 18.00
Humedecedores	1					Q 15.00	Q 30.00
Caja de marcadores	2					Q 45.00	Q 45.00
Silicon líquido	1					Q 36.00	Q 76.00
Resmas de papel bond tamaño carta	2					Q 90.00	Q 270.00
Resmas de papel bond tamaño oficio	3					Q 90.00	Q 180.00
Engrapadora maped	2					Q 120.00	Q 120.00
Cajas de grapas	1					Q 20.00	Q 60.00
Docenas de folder tamaño carta	3					Q 15.00	Q 30.00
Kit de tintas para impresora	2					Q 375.00	Q 1,500.00
Notas adhesivas	4					Q 25.00	Q 25.00
Desde de papel bond 180 gramos	1					Q 95.00	Q 95.00



Dirección de Planificación, 2016/2023



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Perforadora	1					Q 115.00	Q 115.00
Tijeras	2					Q 20.00	Q 40.00
Extensiones eléctricas	2					Q 60.00	Q 120.00
Regletas	2					Q 80.00	Q 160.00
Sobres manila tamaño carta	2					Q 75.00	Q 150.00
Sobres manila tamaño oficio	2					Q 75.00	Q 150.00
Leitz	6					Q 45.00	Q 270.00
Sacagrapas	2					Q 20.00	Q 40.00
Caja de clips	4					Q 30.00	Q 120.00
Caja de gancho para folder	1					Q 50.00	Q 50.00
cinta magina	2					Q 50.00	Q 100.00
sobres manila tamaño media carta	2					Q 75.00	Q 150.00
plástico negro	55					Q 10.00	Q 550.00
MATERIALES ELECTRICOS	0						
Focos de 50 watts	50					Q 35.00	Q 1,750.00
Focos de 15 watts	50					Q 20.00	Q 1,000.00
Apagadores dobles marca águila	23					Q 22.00	Q 506.00
Apagadores sencillos marca águila	27					Q 16.00	Q 432.00
Toma corrientes para empotrar	34					Q 21.00	Q 714.00
Toma corrientes para sobreponer	15					Q 15.00	Q 225.00
Plafonera	57					Q 8.00	Q 456.00
Espigas	15					Q 12.00	Q 180.00
Rollos de cable peidoch *10	2					Q 450.00	Q 900.00
Rollos de cable peidoch *14	1					Q 350.00	Q 350.00
Rollos de cinta aislar scotch	6					Q 50.00	Q 300.00
Tornillos de tabla yeso de 1 pulgada	200					Q 0.15	Q 30.00
Tornillos de tabla yeso de 1 pulgada y media	200					Q 0.15	Q 30.00
Tornillo de punta de broca de 1/2 pulgada	100					Q 0.20	Q 20.00
Puntas de destornillador Philips	2					Q 15.00	Q 30.00
Puntas de destornillador plano marca Philips	2					Q 15.00	Q 30.00
Clavos acerados	100					Q 0.25	Q 25.00
Tapagotas	1					Q 35.00	Q 35.00
Tarugos verdes	10					Q 25.00	Q 250.00
apagadores triples	4					Q 25.00	Q 100.00
apagadores simples	10					Q 25.00	Q 250.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						
Mesas plásticas plegables	4					Q 450.00	Q 1,800.00
Sillas plásticas plegables	8					Q 225.00	Q 1,800.00
Lámparas recargables	5					Q 80.00	Q 400.00
Capas para lluvia	5					Q 100.00	Q 500.00
paraguas	5					Q 65.00	Q 325.00
vasos	6					Q 20.00	Q 120.00
Archiveros	1					Q 400.00	Q 400.00
candados para persianas	6					Q 100.00	Q 600.00

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
ventiladores	3					Q 300.00	Q 900.00
INSUMOS							
garrafrones de agua pura	24					Q 20.00	Q 480.00
botes de café	6					Q 65.00	Q 390.00
azúcar	2					Q 120.00	Q 240.00
fardo de servilletas	2					Q 50.00	Q 100.00
playeras tipo polo para la JEM	15					Q 200.00	Q 3,000.00
camisas polo para JEM	10					Q 200.00	Q 2,000.00
chumpas para JEM	5					Q 300.00	Q 1,500.00
Lector QR	1					Q 1,200.00	Q 1,200.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 31,339.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PABLO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ
 SAN MARCOS

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																			
							2023																			
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	12	Q. 200.00	6	Q14,400.00																				
036	limpieza en los centros de votación	limpiar y ordenar las instalaciones de los centros de votación ya asignados	10	Q. 150.00	6	Q9,000.00																				
036	servicio de coordinación y logística del centro de votación	coordinar los centros de votación, logística	8	Q. 500.00	5	Q24,000.00																				
						Q0.00																				
						Q0.00																				
						Q0.00																				
						Q47,400.00																				
	SUBTOTAL																									
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																			
							2023																			
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
188	Servicios Administrativos para proceso electoral o consultivo	Ordenar y apoyar en la redacción de documentos, control de la correspondencia	1	Q. 3,500.00	4	Q14,000.00																				
189	Servicio de limpieza para proceso electoral o consultivo	mantener ordenada y limpia la sede de la JEM	1	Q. 2,800.00	4	Q11,200.00																				
						Q0.00																				
						Q0.00																				
						Q25,200.00																				
						Q																				
	SUBTOTAL					Q																				
						Q																				
						Q																				
	TOTAL					Q																				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN PABLO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ**

SAN MARCOS

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o internet para uso de los 5 miembros de la JEM, secretaria y contador por mes	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
servicio de fotocopias de documentos oficiales 2000 copias	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Servicio de reparaciones menores para centros de votación.	10	1	Q1,000.00	Q 10,000.00
contratación de 11 plantas eléctricas por seis días para los centros de votación 2500 voltios	11	2	Q1,200.00	Q 26,400.00
contratación de pipa de agua para llenado de cisterna en centro de votación	10	2	Q200.00	Q 4,000.00
recargas de servicio telefónico de internet para los coordinadores de centros de votación	8	2	Q25.00	Q 400.00
Alquiler de mesas, sillas y manteles para capacitaciones para las JRV	107	20	Q20.00	Q 42,800.00
Renta de toldos para centros de votación	10	2	Q200.00	Q 4,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 92,100.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PABLO SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JULIO RIGOBALDO BARRIOS MARTINEZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 149,900.00
Gastos de movilización	Q 34,955.00
Recursos materiales	Q 31,339.00
Contratación de servicios	Q 72,600.00
Contratación de otros servicios	Q 92,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q380,894.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

